

LOS DEBATES

DIARIO LIBERAL.

Año I.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Madrid, un mes, 6 rs.—En provincias, un trimestre, 24.—Por comisionado, un trimestre, 26.—Un semestre, 40.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 60.—Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.—El importe de la suscripcion será adelantado.

Domingo 8 de Abril de 1877.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Madrid: Sordo, 15, segundo derecha, y en las principales librerías de España.—La correspondencia se dirigirá al Administrador de LOS DEBATES, Sordo, 15, segundo derecha.

Núm. 8.

CRÓNICA GENERAL.

MADRID 8 DE ABRIL DE 1877.

El presidente del Consejo de ministros estuvo ayer en Palacio; apercibido el público de esta noticia, no faltó quien creyera que la visita del primer ministro tenía por objeto presentar á la firma de S. M. los nombramientos de los senadores; pero políticos más informados aseguraban lo contrario, pues parece que á última hora se han presentado dificultades que hacían indispensable una modificación.

Los periódicos ministeriales convienen con nuestras noticias en la enfermedad del duque de Sexto.

La tertulia radical ha celebrado reunion á las nueve de la noche para el nombramiento de junta directiva; en esta conferencia preparatoria se han manifestado resueltamente las dos tendencias que venian anunciadas; la de fusion con los posibilistas y reformistas, y la radical pura. La junta general se verificará probablemente el miércoles.

El secretario de la Guerra, general Azcárraga, estuvo ayer en el ministerio: su salida de este cargo, por motivos de salud, se dá ya como cierta, así como su pase á otro puesto militar, en cuya combinacion se ocupa el Gobierno.

Los carlistas Vñaleal, Anrich, Lerga y muchos otros, han reconocido la dinastía reinante y pedido sus pasaportes, que les han sido facilitados. La situacion tiende á robustecerse.

La reunion de los demócratas celebrada anoche, casa del Sr. Martos, fué poco concurrida.

Hoy probablemente regresará á Madrid el Sr. Sagasta.

Los moderados históricos han dejado de pensar en la casa del general Pezuela y en la del Sr. Moyano, para su reunion del 29; es posible que esta se verifique en la del duque de Baena.

El ministro de Hacienda continúa preocupado con el presupuesto; el clero se resiste á ceder la cuarta parte de su asignacion, fundándose en que solo la concedió por una vez y para todas ellas.

¡Difícil situacion de la del ministro!

TODO VA MAL, MAL, MUY MAL.

No es nuestro propósito llevar el más leve temor al ánimo de los hombres adictos á esta situacion, ni mucho menos alarmar á los periódicos del Gobierno, al exponer ligeramente, como nos proponemos hacerlo en este artículo, los graves peligros que amenazan al país y á las instituciones, persistiendo el Sr. Cánovas del Castillo en la política cada día más funesta que, muy á nuestro pesar, está quizá fatalmente desenvolviendo como jefe del Gabinete. Seguros estamos, despues de todo, que ni á los ministeriales, ni á los periódicos que defienden la marcha para nosotros deplorable del Gobierno, le han de producir la más ligera y desagradable impresion nuestras francas y desinteresadas indicaciones. Pero ¿es posible que no presientan y vean lo que todos vemos y presentimos...? La ficcion es un recurso de que se ha valido siempre la prensa ministerial para asegurar por más ó menos tiempo en las regiones del poder á los hombres de quienes recibia sus inspiraciones. Sin embargo, esta no puede sostenerse por mucho tiempo: solo cuenta con un instante, digámoslo así, para ocultar ó desfigurar la realidad de las cosas.

Todo va bien, bien, muy bien, ha dicho y repetido recientemente *La Política*, órgano en la prensa, inspirado, segun de público se asegura, por el señor presidente del Consejo de ministros, y la misma frase, en distinta forma ó con algunas variantes, han estampado recientemente tambien los demás periódicos encargados de ensalzar la política del Gobierno.

Nosotros, con la sinceridad propia de hombres que tienen en todo lo que debe tenerse el aprecio y la estimacion pública; con el desinterés de que no podrán nunca hacer alarde los que aspiran al poder, solo por la satisfaccion y las ventajas que comunmente proporciona el ejercerlo, é inspirados por la rectitud de nuestra conciencia y por el amor que

profesamos á la libertad, al orden y á las instituciones que deseamos ardentemente ver consolidadas en nuestra patria á despecho de los que desean todavia envolvernos en nuevas perturbaciones y trastornos, no podemos menos de exclamar profunda y dolorosamente impresionados: *Todo va mal, mal, muy mal*, por más que se esfuercen en desmentir nuestra afirmacion, como dejamos manifestado ya, los diarios ministeriales.

No hay que hacerse ilusiones. Una especie de ceguera ó de perturbacion mental se ha apoderado á nuestro juicio desde hace algun tiempo, del señor Cánovas del Castillo, que, á pesar del talento y de la ilustracion que somos los primeros en reconocer en el presidente del Consejo de ministros, no le permite ver ni conocer la difícil posicion en que le han colocado las circunstancias, ni mucho menos apercibirse de la actitud de ciertos partidos que pueden comprometer nuevamente la seguridad y la tranquilidad pública.

El Sr. Cánovas del Castillo, por sí solo, se considerará hoy un poder, y quizá lo sea; pero no debe olvidar lo dicho por Bossuet, que «no hay ningun poder humano que no sirva, á su pesar, á otros designios más que los suyos.» El malestar se siente por todas partes; la atmósfera política se carga y el horizonte se oscurece. No todo pueden hacerlo los gobiernos á su antojo é impunemente; y las recientes elecciones municipales y provinciales, hechas á capricho y omnimoda voluntad del Gobierno, obstruyendo el camino y dificultando hasta cierto punto la posibilidad de gobernar dentro de las instituciones actuales á los hombres que hayan de suceder en su dia al primer ministro de la restauracion, pueden traer consigo graves y trascendentales complicaciones, que debió haber evitado con patriótica prevision el señor presidente del Consejo de ministros. No satisfecho el Gobierno con la solucion dada á la organizacion de las corporaciones municipales, que con indubitablemente, la base de la política en todos los países regidos por instituciones representativas, aborda la formacion de un Senado que, antes de nacer, le está creando, y en estos mismos momentos, gravísimos conflictos, de cuyos detalles no podemos ni debemos ocuparnos, porque la mera exposicion de los hechos reflejaria quizá hasta en desprestigio de nosotros mismos, siendo, como nos preciamos de ser, francos partidarios de un gobierno serio, fervorosos defensores del sistema constitucional y amantes desinteresados de una política patriótica, generosa, salvadora, dentro de la cual quepan todos los que vengan de buena fé á sostener la legalidad que hemos reconocido y las instituciones liberales que reclaman las necesidades de nuestro perturbado país.

Creáenos el Sr. Cánovas del Castillo, y oiga nuestra humilde voz, elevada en esta ocasion desde la modesta redaccion de *Los Debates* hasta las alturas de su omnipotencia ministerial. Su permanencia por más tiempo al frente del Gobierno no es un mal grave. El camino que sigue es tortuoso, está erizado de escollos, y por malas sendas no se va á nada grande. Su papel de primer ministro de la restauracion ya lo ha desempeñado, y con lucimiento, á juicio de sus apasionados amigos y admiradores. ¿Qué más quiere?... Recuerde que el Sr. Alonso Martínez, tan luego como le volvió la espalda, dijo en las Cortes con admiracion y asombro de los ministeriales, que los Gobiernos largos, por desgracia, en nuestro país, son un peligro; y por más que esto alarme y disguste á los que se hallan cómodamente sentados, no deja de ser una gran verdad. Indudablemente, ya no sería hoy tan oportuno, pero aún es tiempo.

Además, sabido se está que los hombres que se hallan al frente de un Gobierno no deben equivocarse; y si alguna vez se equivocan, el deber y el decoro les imponen la obligacion de dejar el poder, como lo hizo en una ocasion el digno jefe civil del partido constitucional, Sr. Sagasta. Decimos esto porque el Sr. Cánovas del Castillo se ha equivocado ya diferentes veces, y sigue equivocándose. Creíamos que á la apertura de las Cortes no habria Mensaje, despues

de las seguridades que nos daban los diarios ministeriales, y ahora sabemos que lo habrá, para que los representantes de la nacion puedan discutir la política del Gobierno. Y citamos solo esta equivocacion por ser la más reciente, pasando por alto otras mucho más graves, entre las cuales pudiéramos acotar con la garrafal equivocacion de llevar á la firma del jefe del Estado un decreto importante, para luego pasar, como de público se dice, aunque nosotros no lo decimos, por la dolorosa humillacion de tener que retirarlo.

Estamos, sin embargo, muy lejos de creer lo que algunos creen; y que la ambicion del poder se ha apoderado del alma del señor presidente del Consejo de ministros, y que le ahoga ya todos los demás sentimientos. Repetimos que no lo creemos: si lo creyéramos, lo sentiriamos amargamente, sobre todo por él, porque cuando la ambicion habla, hasta la naturaleza enmudece. Pero pongamos ya término á este artículo, repitiendo formalmente y con amargura: *Todo va mal, mal, muy mal.*

POLÍTICA INTERIOR.

Si los artículos publicados anteayer en los periódicos de oposicion no tienen importancia ni significan nada serio, como se explica que los diarios ministeriales llenen sus columnas rebatiéndolos y dejando traslucir en lo apasionado de sus frases que el golpe, por lo certero, les ha llegado al alma?

La contradiccion es manifiesta, y debe reconocerse que á la prensa ministerial somos deudores de la gran resonancia, del inmenso eco que en todo el país tendrán nuestras justas quejas. A fuer de agradecidos tributamos el homenaje de gratitud que corresponde á los que, sin quererlo ni desearlo tal vez, están haciendo nuestra causa.

Hasta ahora la falange oficial no solia percibir más que los rumores de la lisonja y el eco insoportable de eternas alabanzas; mas gracias al excesivo celo de sus órganos, ya sabe los agravios que el Gobierno tiene que devorar, tratando de sofocarlos cuando su deber era hacerlos públicos y conocidos.

El *Diario Español* corrige ayer algun tanto el lenguaje intemperante que tan mal sentaba en su artículo de anteayer; mas no encuentra otro medio de alabar al Gobierno que poner de relieve el éxito de las últimas elecciones, criticando á las oposiciones porque no alcanzaron mayoría, ni para los Ayuntamientos, ni para las Diputaciones, ni para la alta Cámara.

Esto es una verdadera peticion de principio, porque precisamente nuestros cargos se fundan en que el Gobierno, con los excesos, coacciones y violencias ha justificado los actos más graves y trascendentales en la vida de los pueblos libres, logrando así un resultado que dista infinito de la verdad, y que es altamente peligroso como ejemplo, como precedente y como base para que en ella descanse todo el edificio político.

Demuestre *El Diario Español* que las elecciones fueron libres; que concurrieron á las urnas grandes masas de electores; que no se hizo uso de la fuerza para derrotar á las oposiciones; que el derecho de reunion pudo ejercitarse ampliamente; que la prensa tuvo libertad para denunciar los abusos sin exponerse á denuncias, sinónimo de condenas, etc., y entonces algo adelantará en apoyo de su tesis. Entretanto, invocar la opinion pública es un sarcasmo sangriento.

La Política sigue escribiendo contra los artículos dirigidos á S. M. el rey; pero el tono que emplea ayer es mucho más suave y morigerado que el empleado anteayer al entrar en combate con el propósito de inmolarse víctimas que aplacaran los manes de los dioses irritados.

Nos place este cambio, que además resulta un poco más conforme con las tradiciones y la mision de la prensa, que no es un poder del Estado, aunque sea una gran palanca para mover y levantar el espíritu público.

Anteayer declaraba al partido constitucional heredero legítimo de la situacion presente. Muchas gracias por el favor; pero es demasiado gruesa la carneza y no tragamos el anzuelo. Obras son amores y no buenas razones.

Fatigado, sin duda, por el olímpico esfuerzo con que ha declarado á nuestro partido legítimo sucesor de una herencia que no espera, que no desea, que no es envidiable, y de la cual ni siquiera puede disponer el colega, entretiénese ayer en demostrar que los periódicos de oposicion solo han hecho una sinfonia, mas ó menos entretenida, pero sin consecuencias ni importancia de ningun genero.

Bueno es que tome las cosas con tanta

filosofia y con tan excelente humor; más advierta que interin tales sinfonias se tocan, el país languidece, y espesos nubarrones asoman en el horizonte del porvenir. Urge, pues, evitar que se repitan.

La Epoca se encara con *El Imparcial*, porque no hace coro en sus censuras á los diarios ministeriales. Nos lavamos las manos; pero es imposible pasar en silencio la grave inconveniencia en que incurre el sesudo colega, cuando queriendo rebajar la importancia de los artículos que motivan esta controversia, dice que la prensa es un elemento industrial, puramente industrial, erigido discrecionalmente y sin bula que lo legitime en alto poder del Estado.

¡*Tu quoque Brutus!*... No se nos ocurre nada más que decir, aunque mucho y muy bueno que lamentar. Decididamente, los periodistas de España son los industriales más torpes y más desdichados de todo el orbe.

Nuestro colega *El Tiempo* dice que ayer debió principiar en Londres, y hoy principiará en Paris, la entrega de los títulos de la nueva Deuda al 2 por 100.

Hace cerca de un año que el colega nos comunicó la noticia de que, en vista de la justa reclamacion de los tenedores de cupones de exterior de semestres anteriores á 1.º de Julio de 1874, se habia acordado se les entregasen las terceras partes de papel que hace muchisimo tiempo se entregaron á los tenedores de cupones de deuda interior.

Como todavia no se ha cumplido tan justo acuerdo, debemos preguntar á *El Tiempo* ¿por qué razon se cumplen los unos y se relegan al olvido los otros?

Algunos periódicos aseguran que como condicion culminante del proyecto de ley sobre ensenanza se establecen en él algunas reglas para evitar la aglomeracion de alumnos en las carreras.

Felicitemos al señor ministro de Fomento.

La higiene antes que todo.

La Epoca llama motin periodístico al ejercicio por la prensa del sagrado derecho de peticion.

Las leyes, y en su defecto el derecho consuetudinario, protestan contra la caprichosa calificacion del colega.

La Epoca no se desprende todavia del ropaje del antiguo moderantismo.

La Paz, periódico fuerista, se ha sentido un tanto molesto con el colega que publicamos en nuestras columnas de ayer, y en un momento de biliosa exaltacion, recuerda que los constitucionales han sido ministros de D. Amadeo y han tomado la república de manos del general Pavía.

Para dar al colega una prueba de imparcialidad y justicia, ó lo que es igual, para que entre *La Paz* y *Los Debates* haya paz y no haya debates, terminaremos reconociendo que los constitucionales se ven con frecuencia en la necesidad de tomar lo que les dan sus conciudadanos. No se muestra el país tan generoso con los amigos del colega.

Despues de tan inconcusa verdad, es de esperar que *La Paz* nos dejará en paz.

Dice *La Correspondencia*: «Conocemos casi íntegra la lista de los senadores vitalicios, pero renunciamos á publicarla hasta que obtenga definitiva aprobacion en Consejo»

Hay quien conozca algo más; pues se sabe que las dificultades que todavia no han podido orillarse respecto de tres ó acaso cuatro de los incluidos en la lista, contra los cuales tal oposicion se ha hecho por un ministro moderado que no han podido alcanzar el pase, quedarán resueltas, probablemente hoy, mediante ciertas compensaciones por un elevado cargo dentro de la alta Cámara; como tambien se sabe que hoy ó mañana serán llevados los decretos á la firma de S. M., y que se publicarán en la *Gaceta* del 10.

El Conservador, en un largo artículo titulado *Los llamados liberales*, no muestra otro objeto que el de encomiar con difuso estilo los actos del Gobierno, presentando al partido constitucional como fraccionado por opuestas tendencias. Para ello rebuza nuestro colega en su imaginacion argumentos y razones fútiles, que solo pueden abrigar fantasias ministeriales.

Como es acahaque crónico en los periódicos del Gobierno suponer disidencias en nuestro partido, no damos á las aseveraciones de *El Conservador* otra importancia que la que en realidad merecen tan interminables como pesadas canchales, convencidos como estamos de que el país las leerá con desden.

Vengan las pruebas de esas disidencias, y las discutiremos. Cuando se trata de acusaciones serias, esos son los procedimientos que se siguen; lo demás es extraviarse y perderse en el intrincado laberinto de palabras estériles y vacías de sentido.

Creáenos los periódicos ministeriales; esto es lo lógico, lo que la buena fé aconseja, y lo que es de esperar de publicaciones sensatas.

Las oposiciones no pueden dar un paso ni moverse en ningun sentido sin que los ministeriales dejen de atribuirlo al immoderado afán de escalar el poder. Así traducían ayer los órganos oficiales del Gobierno las exposiciones dirigidas á S. M. el rey por la prensa de oposicion, sin considerar que esta graciosa muletilla ha nacido al calor del presupuesto.

La Correspondencia de anoche formula por delegacion la siguiente pregunta: ¿quién es capaz de formar un ministerio tal, que constitucionales, centralistas, moderados históricos, radicales-monárquicos, republicanos y carlistas, consideren á un tiempo bueno y digno de permanecer por largo tiempo al frente de los negocios públicos?

Descartando á los carlistas nadie es capaz de reunir tantos elementos para formar un Gobierno como la misma *Correspondencia*, pues á pesar de la fortuna que la suerte le depara, tenemos entendido que no gana para bautizos.

El Pabellon Nacional nos anunciaba ayer que se celebraria la magna reunion de los moderados en casa del señor conde de Ceste, y que gran número de sus correligionarios políticos han venido de provincias para conocer y tratar personalmente á tan distinguido hombre público.

Sospechamos que esos amigos ó correligionarios no habrán venido de Barcelona, porque en la capital del Principado es ya personalmente conocido el señor conde de Ceste.

Han sido elegidos 169 senadores, entre ellos 32 títulos y 11 obispos. Pertenece á las oposiciones 15 moderados, 11 constitucionales y 4 radicales; total 30.

Por las noticias que hemos adquirido de senadores vitalicios, de eleccion de la Corona y derecho propio, las oposiciones reunidas no alcanzarán la cifra de 40. Preseindimos de los neo-católicos, que solo romperán lanzas con el Gobierno en cuestiones religiosas.

Basta la estadística que presentamos, para que el país forme una idea exacta de los *desinteresados* propósitos del actual Gabinete, de su amor á las instituciones y del porvenir que desgraciadamente se reserva á los demás gobiernos, si es que puedan ser posibles, con una base permanente de senadores casi todos adictos al señor presidente del Consejo.

El Imparcial nos participa que continuarán los sábados por la noche las interrumpidas reuniones en casa del señor Martos.

El Diario de Avisos nos anuncia que la reunion celebrada en casa del Sr. Becerra estuvo bastante concurrida.

Despues de esto, es preciso convenir con el diario de la plazuela de Matute, en que el partido radical sigue compacto.

Es de extrañar, sin embargo, que como prueba de tan incontrastable compatividad, guarde el colega absoluto silencio sobre las reuniones celebradas en casa del ex-ministro de Ultramar.

La Epoca, al dar anoche cuenta del desventurado suceso que el dia anterior habia publicado *La Política*, declara con noble sinceridad que el suceso en cuestion es de *pesimo gusto*, que lamenta su publicacion, y que *no áun de sobremesa le parece bien el susodicho cuentecillo*.

Con esto queda demostrado con cuánta razon hemos llamado nosotros la atencion sobre unas líneas al parecer inspiradas por los enemigos declarados de las instituciones.

¿Qué pasa entre *El Diario Español* y *La Política* acerca del general Azcárraga?

Por esta vez al menos creemos que está más en lo cierto el primero que el segundo de dichos colegas.

El teniente general Azcárraga no será, segun de público se dice, más tiempo subsecretario que el que sea ministro el Sr. Ceballos.

Y nada más natural.

Parece que el señor presidente del Consejo de ministros anda muy preocupado con un problema, cuya base descansa sobre un cuadrilátero.

Hombres políticos autorizados suponian que la referida figura geométrica se dibujaba con los señores duque de Sexto, Morphy, Oñate y Goicoerrotea.

Nosotros creemos que no se trata de un cuadrilátero, sino de dos ángulos distintos, pero que coinciden por los vértices.

Hé aquí los tristísimos términos en que un corresponsal de Barbastro da cuenta á un periódico de provincias, de la angustiosa situacion por que pasa aquel municipio:

«Como hace muchos meses la Hacienda viene interviniendo y llevándose cuanto pertenece al municipio sobre el producto de las contribuciones al Tesoro, resulta que el ayuntamiento de Barbastro se ve por todos lados y de todas maneras, no solo interviniendo, sino privado enteramente de recursos con que hacer frente á sus muchas necesidades. No puede pagar á sus empleados de la



secretaría, ni alguaciles, porteros, guardas del monte y serenos, ni el alambreado y maestros de enseñanza, ni lo que tiene consignado en su presupuesto para Beneficencia y amparo de huérfanos: en fin, no puede subsistir como corporación oficial, ni el alcalde ser alcalde, ni el municipio autoridad administrativa, pues no disponiendo de nada absolutamente para comprar papel y tinta, ni dar un céntimo a ninguno de sus dependientes, claro está que no pueden continuar en sus puestos, y es lo más raro que se haya dicho no tienen que pensar en la dimisión de sus cargos, porque no les será admitida.

Y la verdad es que no hay pueblo ni rincón de España, por insignificante que sea, en el cual no se deje sentir de una manera dolorosa la desaceratada política del Gobierno. Tal es el cúmulo de quejas que exhalan todos los pueblos, y que leemos diariamente en la prensa de provincias.

En la noche de ayer ha debido efectuarse en casa del señor conde de Cheste una reunión de moderados, que según *El Pabellón Nacional*, debió estar muy concurrida, porque las circunstancias se prestaban mucho á ello.

No sabemos qué habrá querido significar con la palabra *circunstancias*; pero de todos modos, creemos que no serán muy bonificables para el colega, toda vez que en el seno del partido moderado apunta una disidencia, según asegura, representada por el Sr. Moyano.

La Epoca, en su número de anoche, nos atribuye un suelto que ni hemos escrito ni aparece, por consiguiente, en las columnas de nuestro diario, y es tanto más extraña su equivocación, cuanto que hemos dicho precisamente lo contrario en el único suelto que, al asunto á que se refiere, escribimos en nuestro número de ayer.

El colega nos decía por final de su comentario, que antes de consignar supuestos delictos ajenos, procure no incurrir en el defecto de hablar sin saber lo que se dice.

Nosotros solo diremos al colega que tenga la bondad de rectificar su error.

La prensa ministerial anda estos días poco afortunada. Anteanoche *La Política* publicó un deslizo grave con su cuenta de Juan Timoneda, y anoche *El Diario Español* reproduce este suelto que parece una advertencia por demás atrevida:

«Erase el mes de Julio de 18 64. Las tropas mandadas por el general O'Donnell en defensa de la prerogativa régia, salaban las barricadas que los rebeldes habían levantado en la calle Mayor. En aquellos momentos, un gentilhombre, brigadier de ejército, al servicio de S. M. la Reina, entró en la cámara real, y postrándose á los pies de la soberana, le pidió que diera órdenes para que cesara el fuego, porque todos los combatientes eran españoles y debía evitar la efusión de sangre.

La reina, oyéndole, le contestó que solo del general O'Donnell recibía consejos, puesto que le había nombrado presidente de sus consejos responsables, y que se abstuviera, por consiguiente, de darle lo que no le pedía.

«El gentil hombre se retiró triste y caricatizado y desde aquel día no ha vuelto más á palacio.»

Si solo se tratara de exhumar este recuerdo, para advertir á los gentiles ó á los grandes hombres del día, lo que hacían los grandes ó los gentiles-hombres de 1856, podía explicarse, pues al fin no se trataría de institución alguna irresponsable; pero como el suelto contiene otros pormenores y otros recuerdos, nos parece que *El Diario Español*—y esto es frecuente en los diarios oficiosos—se ha acordado más de ministerialismo, que de otras elevadas conveniencias.

La Correspondencia, haciéndose cargo de la *Cronica general* de nuestro número de ayer, en que á la vez que de otros funcionarios, nos ocupábamos del general Azcárraga, nos dice que hemos procedido con una ligereza extraña; afirmando, con tal motivo, que el subsecretario de la Guerra, arumado aún por el peso de la irreparable desgracia que sufrió hace un mes, con la pérdida de su querido hijo, ni ha salido á paseo, ni ha visitado á sus amigos.

Con el mayor gusto vamos á rectificar nuestras indicaciones dejando antes consignado que, al publicarlas, no hemos procedido con *ligereza extraña*, sino que tuvimos á la vista varias cartas dirigidas á periódicos de provincias por sus corresponsales en Madrid, periódicos que habrá visto ó puede ver la redacción de *La Correspondencia*, en las cuales se aseguraba exactamente lo mismo que decíamos en nuestra *Cronica* respecto de los paseos y visitas de aquel distinguido general.

Hecha esta salvedad, no tenemos reparo alguno en manifestar que, según nos han informado varios amigos nuestros, alguno de ellos diputado de nuestro partido, el general Azcárraga, después de la desgracia que le produjera la inesperada muerte de su hijo, ha salido solamente para pasear en la *Casa de Campo*, por consejo de los facultativos, como medida higiénica á fin de curarse de la enfermedad de la vista que viene padeciendo hace dos meses y de la que afortunadamente se encuentra más aliviado.

La equivocación de los corresponsales, á cuyas cartas nos referíamos, ha consistido, seguramente, en confundir al general D. Marcelo Azcárraga con su hermano D. Manuel, á quien nada tiene de extraño que le hayan visto pasear en la Castellana.

Todos los días leemos en los diarios ministeriales que la Casa de Moneda ha entregado al Banco de España una respetable cantidad de oro y plata recién acuñada.

De cuando en cuando se nos comuni-

ca, por el mismo conducto, que han ingresado en las cajas del mismo establecimiento respetables sumas procedentes de las sucursales de provincias.

¿En qué consiste, preguntan algunos, que á pesar de estos ingresos en numérico, la cola sigue, el descuento no baja, y los balances presentan poco más ó menos igual relación entre los billetes y las reservas?

Nosotros vamos á satisfacer esta curiosidad á nuestros lectores.

Como la recaudación deja un 3 por 100 de utilidad, el Banco, en su calidad de recaudador general de contribuciones, retira, por medio de sus sucursales, la moneda antigua, la hace venir á la central, la entrega en la Casa de Moneda, y cuando vuelve á salir recacuñada, descansa un momento en las cajas centrales para repartirse después proporcionalmente en las sucursales, cuya operación ha repetido y repetirá mientras haya una moneda que recacuar y un céntimo que ganar.

Si así no fuese, ¿cómo es posible que la crisis monetaria siguiese en las mismas proporciones?

No se censan nuestros colegas en anunciar con tanta fruición esas remesas de numérico, porque todo ello no es para la capital más que una entrada, por salida, que deja el mercado en el mismo estado.

Lo extraño es que el Gobierno ve que el Banco calla y que el público paga; y sin embargo, no pone remedio.

Nosotros no le envidiamos una responsabilidad semejante, ni hubiéramos jamás consentido que hubiera tomado tales proporciones, porque nada á nuestro juicio es más grave para un Gobierno que consentir que los pueblos sufran, además de los gravámenes legales y necesarios que las necesidades de la patria exigen, otros ilegales, innecesarios, que no puede justificar ningún interés como no sea una benevolencia inexplicable, por lo mismo que tan grandes perjuicios causa á los que especialmente tiene encomendados.

POLITICA EXTERIOR.

LA EUROPA Y LA CUESTION DE ORIENTE.

El honor en la Edad Media era sincero, y se convertía en un culto tan hermoso como sublimes eran los sacrificios que imponía; la sociedad de la época de transición entre la historia moderna y contemporánea, hace alarde de escepticismo y casi se avergüenza de los sentimientos grandes y elevados; en el siglo XIX ha sido necesario suplir la falta de estos sentimientos con la ficción, ya que, como nuestros padres, no tenemos el valor de pasarnos sin ellos. Nuestros diplomáticos y nuestros hombres políticos en general, se forjan la ilusión de que logran enganarse unos á otros, fingiendo las virtudes de un Catón ó la probidad de un Régulo; y mientras todos saben perfectamente á qué atenerse respecto á la buena fé de las negociaciones internacionales, se hace alarde de candidez, y si un leve deslizo deja entrever la trama de una política, se grita levantando las manos al cielo con ademán indignado: ¡perjurio! ¡doble juego! y se entablan ante la inocente opinión pública pletas como al de Guizot con Inglaterra, ó el más moderno del general Lamarmora con Europa entera y la corte de Berlín en particular.

Todo esto ha sucedido y sucede en la cuestión de Oriente. Mantenimiento del tratado de París, caballerescas defensas de la integridad territorial turca, humanitario amparo prestado á los cristianos súbditos de la Puerta con los lemas que inscriben en sus respectivas banderas las cinco naciones que entienden en el problema; pasemos á un exámen más detenido, hagamos un análisis detallado de la marcha política de cada una de ellas, y quedaremos convencidos de que otras son sus aspiraciones y otros sus fines; su lema es simplemente una frase agradable al oído, una palabra con que cubrir las apariencias, un ideal para seducir á las masas, eternas amantes de lo elevado y de lo bello.

Rusia se siente súbitamente poseída de un celo religioso y filantrópico, y extiende las alas poderosas de su águila sobre los cristianos de Servia y Rumania, de la Herzegovina y del Montenegro; pero se propone proteger á sus correligionarios, ó sentar entre ellos las bases de una influencia tan interesada como profunda? ¿Qué importa al príncipe Gortschakoff la propaganda del panslavismo ó la expresión de unas crueldades cuyo relato ha sido exagerado hasta á ridículo, y que no le han preocupado hasta ahora á pesar de remontarse su historia á una antigüedad venerable?

Inglaterra es el paladín de la integridad del imperio Otomano. ¿Por amor á la justicia? Considerables son los capitales que tiene empleados en Turquía la Gran Bretaña; grande la atención que la Sublime Puerta presta á sus consejos; poderosa su influencia sobre los ministros; la completa independencia de Turquía será siempre una valla á los progresos de Rusia; destruída esta, la dominación inglesa en Egipto queda sin efecto, la compra de las acciones del canal de Suez inutilizada y abierto el camino de la India por tierra, gracias al prestigio de Rusia sobre las poblaciones asiáticas y la actitud poco amigable de Persia hacia Saint-James. Expuesto cuanto antecede, se explica perfectamente la amistad que constantemente ha mantenido Inglaterra con el imperio otomano.

Nos hemos limitado á estudiar los móviles de dos países; si procediéramos de igual manera con los otros tres, idénticas serían las deducciones. Sin embargo, no se crea que rechazamos en un todo el doble juego que hemos denunciado; esto es necesario; á los pueblos los basta la palabra agradable, el lema sonoro, la frase que engendra el entusiasmo, pero los gobiernos deben ser más sensatos y no contentarse con la dorada máscara. A ellos está reservado el exámen de lo íntimo de lo interior; para que á fuerza de trabajo y de estudio adquieran el conocimiento de la verdad. Sin el grito de *protección á los cristianos* en Rusia y *ayuda á la justicia* en Inglaterra, los gobiernos de ambas naciones hubieran producido el vacío en lugar del entusiasmo que los apoya y hasta les impele.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

AGENCIA FABRA.

Paris 6.—Hasta esta noche no saldrá para Italia la princesa de Gales.

El ministro del Interior ha salido esta mañana de Niza con dirección á Marsella. Bucarest 6.—Ha producido gran sensación en Rumania el decreto en virtud del cual se disuelve el Senado. Dice el decreto que este cuerpo no llenaba las condiciones de moderador constitucional, que durante los 150 días de la legislatura, solo ha estado abierto 2, ocupándose en debates estériles y en interpelaciones inútiles, y que cuando han venido las cuestiones de Hacienda, que eran de vital interés para el país, no había en la Cámara el suficiente número de senadores que designa el reglamento para discutir y votar las leyes.

Londres 6.—«El Times» publica un despacho de Berlín anunciando que el príncipe de Bismarck consiste en seguir desempeñando el cargo de gran canciller del imperio alemán.

El ministro Mr. Bourke ha dicho que el gobierno de Inglaterra informó oficialmente al de Méjico, que contestaría misteriosamente, si este último diese pasos para reanudar las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Nueva-York 7.—En el meeting celebrado en Nueva Orleans, y al cual han asistido diez mil personas, se ha declarado que el gobierno de Nicholes es el solo capaz de restablecer la paz. También se ha pedido el llamamiento de tropas.

CENTRO TELEGRAFICO UNIVERSAL.

Paris 7.—La Bolsa continúa bajando. El 3 por 100 francés queda á 72 87.

Anoche hubo una gran soirée en casa de los condes de Camponax.

Correspondencias particulares de Constantinopla pinta al sultan poseído frecuentemente de una excitación nerviosa. Continúan los armamentos.

Londres 7.—El «Peters Lloyd» anuncia que el príncipe de Gortschakoff ha enviado una nota á Turquía, proponiendo el desarme para el 13 de Abril.

Paris 7.—«Habíase hoy de una alianza austro-rusa.

Si tal alianza se efectuase, la retirada del conde Andrassy sería segura.

Viena.—Espérase de un momento á otro la negativa de Turquía á firmar el protocolo, creyéndose que lo hará, nó terminantemente, sino con evasivas.

Bruselas 7.—Para justificar hasta qué punto el Gobierno de Viena cuenta con la ineficacia del protocolo, basta decir que han comenzado á concentrarse nuevamente tropas austriacas hacia la Dalmacia.

ALCANCE EPISTOLAR TELEGRAFICO.

Paris 5.—La causa seguida al director del «Pays», Mr. Paul de Cassagnac, por ofensas á las Cámaras, se vió ayer ante la sala octava del Tribunal Supremo, presidida por Mr. Carlet. El defensor, monsieur Lachaud, pidió una próroga hasta que la sala de lo criminal entendiera en otros delitos imputados á Cassagnac.

El Tribunal no accedió á la demanda del abogado, y condenó al impresor Piel á mil francos de multa, y al diputado Cassagnac á dos meses de cárcel y á tres mil francos de multa. Ordenó además se publicara la sentencia en el «Pays», cuya empresa pagará las costas del proceso.

Dice el «Journal des Debats» que la princesa de Gales sale esta noche para Italia.

Viena 4.—Comunican de Trieste que Despotovich ha lanzado una proclama á los insurrectos bosníacos, diciéndoles que ha llegado la hora de vencer á los turcos.

Bruselas 5.—Se comenta mucho en los círculos políticos el telegrama de Berlín, dando cuenta de las repetidas entrevistas que ha celebrado con el emperador Guillermo, el general Manteuffel.

Este personaje es el hombre de confianza de la emperatriz augusta, y representa el partido clerical.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy contiene la siguiente disposición:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto indultando de la pena de muerte impuesta al soldado Victor Gallego y Gallego, conmutándosele por la inmediata de cadena perpetua.

PROVINCIAS.

Sr. Director del periódico LOS DEBATES.

Granada 5 de Abril de 1877.

Muy señor mio: con esta fecha recibiera usted un telegrama en el que le anunciaba el resultado de la elección de senadores.

Faltaba al referido despacho un dato de la mayor importancia que demostraba el desacierto político que reina en esta provincia; y este dato cierto, probado numéricamente, no fué del agrado del señor gobernador civil, que ordenó no circularse en aquella forma.

«Derrotados el ministro de Estado y don Antonio Zayas.»

La palabra derrotados no pudo transmitirse. Han obtenido votos los Sres. D. Pedro Antonio Alarcon, 160; D. Manuel Gomez Sillero, 165; D. Mariano Zayas de la Vega, 163; el ministro de Estado, 27, y D. Antonio Zayas, 24; por consiguiente, fueron proclamados los tres primeros, y derrotados, como decía en mi telegrama, los Sres. Silveira y Zayas (D. Antonio).

¿A qué obedece esto? Se lo diré al Sr. Director en pocas palabras.

D. Antonio Quevedo Donis, diputado á Cortes por el distrito de Teruel, que viene figurando como ministerial en todas las situaciones que se han sucedido desde la revolución de Setiembre, é interviniendo en los asuntos de esta provincia, se ha presentado *motu proprio* al ministro de Estado, pues no sabemos que estuviera autorizado por el señor Silveira para hacerlo.

El Sr. Quevedo, que solo una vez que fué elegido diputado provincial por esta provincia, le fué anulada el acta por los muchos abusos y coacciones que para obtener el triunfo se habían cometido y que solo ha sido presentado al cuerpo electoral cuando ha representado los intereses del señor marqués de Sardoal, quien dicho sea de paso, le hizo gobernador á raíz de los sucesos del 3 de Enero de 1874, acaba de manifestar sus escasas fuerzas, y por consecuencia, la importancia que se le atribuye por las autoridades dándole ingerirse en todos los asuntos políticos, debe concluir desde hoy considerándolo como un elemento le constante perturbación.

El Gobernador solo ha intervenido en la elección en lo que á D. Mariano Zayas se refiere, porque los señores Alarcon y Gomez

Sillero la tenían asegurada por las legítimas influencias del primero.

Suyo afectisimo S. S. Q. S. M. B.,

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

La Sociedad francesa de Geografía ha recibido recientemente dos comunicaciones interesantes. Según la primera, Gustavo Noch Hugal vuelve á Africa donde pasó once años; propónese explorar el interior del Africa ecuatorial, la misma region donde acaba de morir Eduardo Mohr.

La segunda comunicación contiene noticias de Stanley. En Agosto último, se encontraba á orillas del lago Zanganyka junto al rio Kukung. Parece que ha resuelto los problemas del desierto y desnivel, habiendo realizado importantes descubrimientos á la extremidad septentrional del lago, donde ha hallado un espacioso golfo al cual ha dado el nombre del capitán Burton.

Stanley describe las diferentes regiones ribereñas del rio y lago citados, y del principal mamantil del rio al que ha dado el nombre de Alexandra, en honor de la princesa de Gales.

El célebre viajero se propone remontar el Nilo siguiendo todas sus sinuosidades, hallándose probablemente de regreso en Alejandra para el mes de Setiembre.

Un notable invento, publica el periódico *L'année Scientifique*, se ha introducido en los talleres en que se elabora el hierro; consiste en un imán artificial, de modo que los obreros puedan con facilidad acercarse á él los ojos. Desde el momento que ha recibido un obrero alguna partícula de hierro entre los párpados, acude al imán, al que presenta el ojo, teniendo cuidado de abrirlo bien, y le extrae afuera el cuerpo extraño. Este imán, capaz de arrastrar muchos kilogramos, se comprende fácilmente que arrancará sin la menor dificultad cualquier pedacito de metal, aunque esté hundido en la carne.

A los talleres provistos de este imán frecuentemente acuden los obreros para quitarse alguna partícula de metal introducida en sus ojos. En los talleres que no estén provistos de este aparato pueden los obreros perder con facilidad la vista por el desarreglo que produce en ella la permanencia de un cuerpo extraño.

La Sociedad española de Historia natural ha sido premiada con mención honorífica en la Exposición de Filadelfia.

El representante interino de Inglaterra en Madrid ya ha entregado sus credenciales en la secretaría de Estado.

El teatro de Novedades ofrece hoy domingo á sus favorecedores dos funciones, que no dejarán de atraer gran concurrencia al popular coliseo.

Por la tarde el interesante drama *La Campana de la Anunciada*, y por la noche la bellísima comedia *Batalla de Asmas*, en que tomará parte la eminente actriz doña Matilde Díez.

El señor rector de la Universidad central ha pasado al ministro de Fomento una lista de los catedráticos que se han abstenido de tomar parte en la elección de senadores.

Segun despacho de Lóndres, fechado allí ayer por la mañana, el general Cabrera continuaba muy enfermo y casi sin esperanzas de alivio.

El nuncio de Su Santidad, monseñor Cattani, ha estado ayer en el ministerio de Gracia y Justicia á entregar al Sr. Calderon Collantes el discurso que leerá en el acto de su recepción por S. M. el Rey.

La comisión de los teneores de la Deuda estuvo ayer un largo rato en la subsecretaría de Hacienda. Uno de estos días conferenciará con el señor presidente del Consejo de ministros.

El marqués de Campo-Sagrado marchará uno de estos días á Sevilla, con objeto de tomar parte en una *pull* que tendrá lugar en aquel punto con motivo del tiro de pichon.

Se encuentra restablecido de su indisposición nuestro querido amigo D. José Luis Albarada.

Sabemos de algunos diputados, prácticos en las cuestiones de Hacienda, que están haciendo grandes trabajos para hacer una campaña ruda contra los presupuestos del señor Barzanallana.

Los duques de Montpensier llegarán á esta corte, de paso para Paris y Randa, el día 15 del actual. Se alojaron en el Palacio de nuestros reyes, y solo permanecerán en Madrid dos días á lo sumo.

Se atribuye gran importancia al Consejo de ministros que tendrá lugar el lunes bajo la presidencia de S. M. el rey.

El día 11 ó 12 del presente mes se espera la llegada del regimiento de caballería de la Reina, que viene á relevar al de Alfonso XII, 21 de caballería, el cual está destinado á Alcalá de Henares.

El éxito alcanzado por la obra *La República de las letras*, de D. Manuel Ossorio y Bernard, es tan grande como merecido, y confirma los augurios de la prensa periódica. Esta obra, humorística pintura de los costumbres literarias, adornada con numerosos grabados, comprende los siguientes capítulos:

Introducción.—El primer periódico.—La tertulia de la librería.—Un poeta.—Poetas de circunstancias.—¡Pobres poetas!—Talleres literarios.—La propiedad es un robo.—Una sesión académica.—El redactor universal.—Periodistas de pega.—Hinchar á un hombre.—Espíritu de la prensa.—Código de un maldiciente.—Recuerdos periodísticos.—Los sábios.—Los demolidores.—La asociación de escritores.—Gazapato literario.—Las dos noblezas sangrientas.—Tapas y medias suelas.—Plan de un drama.—Apuntes teatrales.—Dolora dramática.—Mesa revuelta.—Conclusion.

Para adquirir *La República de las letras* basta remitir al autor, residente en Madrid, Ave-Maria, 37 y 39, principal, ocho reales, importe del ejemplar.

La casa editorial de Vidal hijo, acaba de publicar un magnífico ofortorio sobre *El Sacris solemnis*, del maestro Zubiurre, dedicado al primer organista de la Capilla real, don Juan Guelbenzu.

Ayer entregó la Casa de moneda al Banco de España por cuenta de pastas presentadas por este establecimiento, la cantidad de 930.663 pesetas 95 céntimos en oro y 124.085,88 en plata.

La dirección del Tesoro sigue recibiendo los céntimos del empréstito de 175 millones de pesetas, que han de convertirse en los nuevos títulos amortizables. Ayer fueron entregados para este efecto por los interesados 78.226 de aquellos documentos que, con los recibidos en los dos días anteriores, componen 193.308 por un valor total de 12.438.080 reales.

Anteanoche empezó su servicio por los alrededores de Madrid el 14º tercio de la Guardia civil.

Han sido nombrados oficiales de la comision régia de España en la Exposición universal de Paris, á las órdenes de la presidencia, los Sres. D. Emilio de Santos y Olive y don Augusto Charro. Ayer tomaron posesion en el ministerio de Fomento

El lunes próximo continuará el Consejo de ministros el exámen del proyecto de presupuestos, y se ultimará el asunto de senadores vaticanos.

Por el ministerio de la Guerra han sido aprobadas las gracias concedidas por el capitán general de Cuba al regimiento infantería del Príncipe que opera en aquella isla.

Se ha dispuesto que la rehabilitación de los retirados dados de baja por no haber justificado su existencia, corresponda al ministerio de Hacienda.

Ayer se presentaron en la secretaría del Senado nueva actas de otros tantos senadores, entre las que se hallan las de los elegidos por las Academias y Claustro universitario de Madrid.

El señor duque de Sexto, segun nuestras noticias de última hora, ha recaído en la enfermedad que padece.

Anoche gustaron extraordinariamente los trabajos de buzo que ejecutó en el teatro Español miss Lurline, conocida por la Reina de las aguas.

Anoche asistieron al teatro Real S. M. el rey y S. A. la princesa de Asturias.

El tren núm. 6 del Norte llegó anoche con una hora de retraso.

En el correo de Andalucía salieron anoche 84 individuos de tropa con destino á Ultramar.

Anoche, á la salida del teatro Real, fué sustraído á un caballero el reloj.

Ha sido detenido ayer á las tres de la tarde un sugeto á quien habían entregado 12.000 reales, y que dijo se los habían robado en una taberna.

Hemos tenido ocasion de visitar el restaurant que se ha abierto al público recientemente en la plaza de Santo Domingo.

La delicada presentación y la abundancia y bondad de los distintos artículos que en él se sirven, son circunstancias que, unidas á lo módico de los precios, han de hacer que muy pronto adquiera numerosa parroquia aquel establecimiento y pingües beneficios al Sr. Matilla, dueño del mismo.

Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria del regimiento caballería de milicias de la Habana.

Los médicos de marina tienen presentada una reclamación acerca de los destinos de sanidad marítima, por virtud de la cual entienden que se obtendría un servicio fijo y más permanente en los puertos, y una visible economía en el presupuesto actual.

La entrada á la biblioteca del ministerio de Fomento, que hasta aquí ha tenido lugar por la calle de Relatores, se verifica desde primeros de este mes por la calle de Atocha, galería principal de la izquierda.

Los pueblos de Jabea y Ondara se han visto invadidos por una nube de langosta, que tiene alarmados á los propietarios de aquellos pueblos.

Dice la *Gaceta de Barcelona* que por las faldas de Monseny, hace sus excursiones una partida de malhechores compuesta de más de veinte individuos.

Ha fallecido en Barcelona el mariscal de campo D. Fernando del Pino Villamil.

Dice la *Gaceta Valenciana*, y con referencia á lo que escriben de Requena, que un sacerdote desde la cátedra del Espíritu Santo, prohibió á los fieles la lectura de los periódicos liberales.

En el teatro de la Comedia se puso en escena la zarzuela en un acto titulada *La Colegiala*. La señora Bechley, discípula del señor Taboada, lució su preciosa voz, demostrando poseer un gran conocimiento del arte musical; las señoras Valverde y Ballesteros y señores Castilla y Peña la acompañaron en la ejecución, siendo llamados todos diferentes veces al palco escénico.

Mañana continúa en la Academia de jurisprudencia la discusión pendiente sobre la memoria del Sr. Garcia Diaz, titulada el «Derecho de defensa», en la que tomarán parte el Sr. D. Senen Garrido y el Sr. D. Félix Suarez Indan.

Esta noche asistirán al té de casa del conde de Cheste la mayoría de los representantes de provincias, llegados á esta corte.

Predomina la idea entre la mayoría del partido moderado histórico de que la junta directiva se componga en su mayoría de personas de provincias, aunque no hayan figurado en primera linea.

La reunion del partido moderado histórico se verificará en casa del duque de Baena, por no poderse celebrar en casa del señor conde de Cheste, por ser militar.

Ha llegado á esta corte la mayoría de los representantes de provincias del partido moderado, para la junta del día 29.

Ayer á las seis de la tarde, un pequeño caco, pues escasamente tendria doce años, robó el reloj á una señora en la calle de Sevilla. Apercebida esta á tiempo del escamoteo, pidió auxilio á un guardia, que puesto sobre la pista le siguió, dándole alcance en la calle del Sordo, desde donde fué conducido á la prevención. El tomador, aun cuando de la clase del pueblo, estaba decentemente vestido, y su torpeza revela que es novel en la carrera.

Antes de inaugurarse el segundo período de la actual legislatura, se llevará á cabo la anunciada combinación de gobernadores civiles.

Tambien será muy pronto hecha una combinación de altos funcionarios en el ministerio de la Gobernación.

La vacante de oficial de la secretaría del ministerio de Ultramar, ocurrida por fallecimiento del Sr. Leon, se cubrirá en la semana próxima.

El cuerpo diplomático residente en esta corte, felicitará hoy á S. M. por su regreso.

Probablemente el lunes serán firmados por S. M. algunos decretos referentes al personal eclesiástico.

Los jefes de la Guardia civil de esta corte y el coronel del cuerpo militar de orden público conferenciaron ayer con el presidente del Consejo.

El director general de caballería, general Lopez Lotona, ha celebrado una conferencia con el ministro de la Guerra, tratándose en ella de la manera de hacer economías en el presupuesto de dicho centro, á lo cual manifestó aquel que no se podían hacer sin que se resintiera el buen servicio.

Ayer le fueron robadas á una señora en la Carrera de San Jerónimo varias alhajas al bajar de un carruaje; el caco fué cogido al intentar huir y fué llevado al saladero.

El estado de la señora Blanca Gassó era anoche satisfactorio, pues la fiebre haba desaparecido.

Ayer se constituyó el tribunal de oposiciones á las cátedras de matemáticas vacantes en los institutos de Lorca, Baza y Ponferrada, haciéndose el sorteo de trincas; los ejercicios empezarán el día 12 del actual en el Conservatorio de artes y oficios.

Mañana se verificará el enlace de la señorita Mariana Durán con el ingeniero civil D. Carlos Angulo.

Ha llegado á esta corte D. José María Ródenas, Consejero de Estado.

En la fábrica de armas de Toledo se está construyendo un primoroso sable que su majestad el rey destina al príncipe de Gales.

La tripulación y el equipaje de los pasajeros del vapor Isla de Cuba llegaron á Santander en el vapor Carlitos.

Ha pasado á informe del Consejo de Estado el expediente sobre aumento del encabezamiento de consumos de Madrid.

De entre los escombros del parque de artillería de Cartagena iban extraídos hasta el martes ocho esqueletos.

Ayer tarde, al pasar por la calle de Atocha frente al Banco de España algunos artífices con mulos, uno de estos cayó en la zanja abierta en la calle, arrastrando en su caída á otro mulo y al artillero que lo montaba, el cual afortunadamente salió ileso de la caída entre los dos mulos.

El general Martínez Campos debe emprender uno de estos dias su movimiento de avance con todo el grueso del ejército en el departamento Central.

La junta celebrada el miércoles pasado por la Juventud católica de Madrid ha sido, como pueden suponerse nuestros lectores, un canto épico en loor al ultramontanismo.

Hablóse en ella largamente sobre la intencional revolución italiana y se calificó de usurpador al gobierno de Víctor Manuel, para deducir la consecuencia de que no existe en la tierra un poder que, como el temporal de los Papas, reuna tan á maravilla condiciones de legitimidad.

D. Isidro Peña, á quien nos referíamos en el suelto publicado en el número del viernes último, no es ni ha sido auxiliar del ministerio de Fomento, y únicamente lo fué de la secretaría del Conservatorio de Artes. Hacemos esta aclaración á ruego de los señores D. Antonio Peña y Goñi y D. Florentino de la Peña Rucabado, auxiliares de aquel departamento.

Parece que el gobernador de Castellón, señor Villar y Bustos, ha presentado la dimisión de su cargo.

Así al menos lo dice un periódico de aquella localidad.

Leemos en un periódico: «El ayuntamiento de Granada, que venia ya agobiado por déficit que existía en los presupuestos municipales, y que ha tenido que hacer grandes gastos en las fiestas celebradas con motivo de la estancia del rey en aquella ciudad, va á presentar su dimisión porque no puede atender á las necesidades del municipio.»

Segun datos fidedignos, con el señor patriarca de las Indias serán 19 los prelados que tendrán asiento en la alta Cámara.

Ha terminado sus deliberaciones el consejo de guerra de oficiales generales formado en Barcelona para fallar la sumaria instruida á consecuencia del desastre de Castellón de Ampurias.

Segun nuestras noticias, han sido absueltos libremente el brigadier D. Antonio Anton Moya, el coronel de carabineros D. Juan García Bayo, y el teniente coronel de infantería D. Lorenzo de las Casas.

Para honrar la memoria del inmortal autor de D. Quijote, Miguel de Cervantes Saavedra, dispone la empresa del teatro Español una funcion especial, que se verificará el 23 del corriente, aniversario del fallecimiento del príncipe de nuestros ingenios.

La acuñación hecha ayer en la Casa de Moneda fué de 4.139.300 rs. en monedas de oro y 700.000 en plata.

Da por seguro un periódico ministerial que en el momento en que la última quinta tenga ingreso en el ejército, se expedirán licencias ilimitadas á los 14.000 hombres de la de 1874.

La recaudación obtenida en el último mes de Marzo arroja el siguiente resultado: Por los ramos á cargo de la direccion de Contribuciones, 16.280.264 pesetas. Por la de Impuestos, 10.761.934. Por la de Rentas estancadas, 14.573.558. Por la de Aduanas, 7.322.720. Por la de Propiedades, 6.425.317. Por la del Tesoro, 67.830. Total, 55.431.625 pesetas.

Escriben de Málaga que el miércoles se hundieron las obras que el Sr. Larios habia mandado construir en su fábrica de algodones, ocasionando heridas muy graves á cuatro operarios, dos de los cuales se cree que morirán.

El señor cardenal Moreno y los arzobispos de Santiago y Zaragoza llegarán muy en breve á esta corte.

En Benicarló ha sido preso un sugeto de Alcalá de Chisvert, que fué uno de los que más desmanos cometieron cuando pertenecía á la partida de Cucala.

Varias personas importantes, procedentes del campo carlista, han manifestado al presidente del Circulo popular alfonsino su propósito de no formar parte de éste, por haberse dado la representación para la reunion magna, á los Sres. Patero y Tristany, conocidos por cabreristas.

Los generales Primo de Rivera y San Roman conferenciaron ayer tarde con el ministro de la Guerra.

De las provincias de Sevilla, Cataluña y Extremadura, no vendrán representantes á la reunion magna del partido moderado histórico.

Media hora antes de celebrarse ayer el Consejo de ministros, estuvo el Sr. Cánovas en Palacio á visitar á S. M., permaneciendo en la real Cámara cerca de una hora.

Hoy domingo, á las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela la folia cómica-musical en dos actos, titulada Le Donne Guerriere, y el juguete cómico en un acto Meglio soli che male accompanati. A las ocho y media de la noche se dará la quinta representación de la opereta en tres actos Giroflé-Girofla, con tan grande éxito extendida y que tan magistralmente ejecuta la distinguida actriz signora Frigerio.

Con el título de Misiones agronómicas, va á constituirse en esta capital una Sociedad que tendrá por objeto dar conferencias prácticas de agricultura en diferentes localidades de España.

Se ha manifestado al director general de Sanidad que proponga la plantilla fija de las clases de oficiales y tropa de que ha de constar la brigada sanitaria, en la proporcion á la fuerza que hoy tiene.

Se ha autorizado al director de Sanidad para abrir concurso de oposiciones para cubrir 19 plazas de médicos segundos que resultan vacantes en la plantilla de la Península.

So ha concedido nuevo ingreso en el cuerpo de Sanidad militar, con destino al ejército de Cuba, como farmacéutico primero, á don Francisco Angulo y Suero.

El oro español se cotizaba en la Habana el día 26 de Marzo á 126 premio.

A las dos en punto se verificará hoy, en el teatro y circo del Príncipe Alfonso, el octavo concierto, cuyo programa es el siguiente: Primera parte: 1.º Overture de Freyschutz,

Weber.—2.º La Colombe, entreacto, Gounod.—3.º Marcha fúnebre de la tercera parte de la tetralogía (El Crepusculo de los dioses) (á petición), Wagner.

Segunda parte: Gran sinfonia pastoral.—1.º Alegro (Sensaciones agradables que se experimentan al llegar al campo).—2.º Andante. (Escena junto al arroyo).—3.º Allegro. (Alegre reunion de campesinos).—4.º Allegro. (Tempestad).—5.º Allegretto. (Canto de los pastores.—Alegría y reconocimiento despues de la tempestad), Beethoven.

Tercera parte: 1.º Polonesa de Struensee, Meyerbeer.—2.º Estudio de concierto (en sí b) para arpa, oboe, clarinete, trompa y todos los instrumentos de cuerda, Monasterio.—3.º Overture de la ópera Las alegres comadres de Windsor, Nicolai.

Con motivo del aniversario del nacimiento del emperador de Alemania, se hace un estudio comparativo de las edades de los principales árbitros de los destinos de diversos pueblos, y se vé que la mayor parte de las naciones del mundo civilizado están gobernadas por ancianos. En efecto, el príncipe Gortchakoff tiene actualmente 79 años; Lord Beaconsfield 72; M. Gladstone 68. El príncipe de Bismarck cumplió en 1.º de Abril 62 años y Lord Granville tiene la misma edad que el canciller alemán. El presidente de la república francesa se aproxima á los 69, y Monsieur Thiers, que aun es una potencia, tiene 25 dias menos que el emperador Guillermo. Mr. Victor Hugo no menos ilustre que los anteriores, tiene cerca de 89 años, sin que sus fuerzas físicas é intelectuales hayan decaído en nada por el trabajo y los disgustos. Si dirigimos nuestras miradas hácia las ilustraciones literarias de Inglaterra hallamos á Mr. Carlyle de 81 años y á Tennyson de 67. Al otro lado del Atlántico tienen el cetro poético Mr. Longfellow de 71 y Mr. Emerson de 75. Entre los altos dignatarios de la Iglesia el Papa tiene 85, y dejando á un lado los cardenales, el obispo Dupanloup cuenta 75 y el primado de Inglaterra 66. El Dean de Westminster tiene tres años menos que Mr. Veillot que ha cumplido 64. Garibaldi, antipoda del periodista francés y el hombre más popular de Italia, pasa ya de los 70. Julio Fabre nació en 1809; Julio Simon en 1814; Lord Russell en 1792 y Lord Stratford de Redcliffe en 1798.

Naturalmente al hablar del poder de algunos de estos personajes, tomamos esta palabra en el sentido más lato. Echando una mirada sobre la lista de los que son, no solo el símbolo, sino la realidad del poder, vemos que la suma de las edades de los doce miembros del gabinete británico asciende á 600 años, es decir, 50 años para cada uno por término medio. Todo hombre sensato experimentará un gran placer en conversar con hombres cuyos instructivos recuerdos le unen con períodos ya lejanos, de la historia de su país.

Si consideramos que el Papa ha podido conversar con el cardenal de York, cuyo hermano tenia correspondencia con Lord Lovat, nacido en 1667, no podemos menos de admirarnos de que un hombre de esta época pueda haber oido los relatos de personajes, mezclados con acontecimientos históricos de épocas que se refieren á dos siglos antes. De este modo es como se forma lo que se llama tradición.

Hasta el día 3 del mes próximo no llegará á Madrid, procedente de la Habana, Angel Urstia, procesado por el asesinato de la señora viuda de Pierrard.

Continúan los embarques de naranja con alguna animacion en los puertos de las provincias valencianas, á causa de los buenos precios que ha obtenido en las últimas subastas.

Ayer llegó á Londres Mr. Leyard, y hoy deberá presentar sus respetos á la reina Victoria.

Aprovechándose muchos carlistas de los beneficios de la real orden de 20 de Febrero del corriente año, han reconocido al Rey D. Alfonso y pedido los pasaportes para diferentes puntos de España. Entre los que pudiéramos citar se hallan el general de marina Martínez Vialtel, el famoso ministro de la república D. Federico Auriach, á quien don Carlos hizo brigadier, el ex-general Lerga, el veterinario de Pamplona Larranz, que llegó á ser coronel, y el diputado Urra.

Han sido ascendidos por antigüedad, en virtud de la última propuesta de la direccion general de Artillería: á coroneles, los tenientes coroneles de dicha arma Sres. Maroto y Castro; á teniente coronel, el comandante Sr. Valdés Alvaro; á comandante, el capitán Sr. Navot; y á capitanes, los tenientes señores Fernandez Flores y Vallés.

El nuncio de Su Santidad, Sr. Catani, ha

sido recibido esta tarde en audiencia por el señor ministro de Estado, entregando el discurso que pronunciará en la régia recepcion, anunciada para uno de los primeros dias de la próxima semana.

Pagos.—Direccion de la Deuda.—D. Luis Bruguera y D. Damian Fuentes podrán presentarse á recibir el importe líquido de las proposiciones que les fueron admitidas en la sexta subasta de valores de la Deuda, verificada en los dias 3 y 4 de Enero del año último.

Caja general de Depósitos.—El día 9 intereses de resguardos no depositados, primer semestre de 1876, facturas números 1.513 al 1.519 de señalamiento; segundo semestre de 1876, facturas números 1.161 al 1.174 de idem.

Direccion general del Tesoro.—El día 10 empezará la presentación en la misma de los créditos procedentes de servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, que han de ser comprendidos en el noveno grupo.

Administración económica de la provincia de Madrid.—Ha dado principio el pago de las mensualidades de Enero y Febrero y los participes de cargas de justicia, el cual continuará abierto por término de diez dias, y el de la mensualidad de Marzo último á los participes que perciben sus asignaciones al corriente.

La direccion de la Caja de depósitos ha acordado los pagos para el día 13 del actual, de diez de la mañana á dos de la tarde, de los créditos por capital é intereses de la tercera parte del 80 por 100 de Propios pertenecientes á los ayuntamientos que á continuación se expresan:

- Ayuntamiento de Melgar de Yuso, perteneciente á la provincia de Palencia. Ayuntamiento de Nava de Francia, Boacera y Puebla de Yaltes, correspondientes á la provincia de Salamanca. Ayuntamientos de Atapuerca, Villanueva de Carretas y Casas de Lozano, pertenecientes á la provincia de Burgos. Ayuntamientos de Alba de Cerrato y Reinoso, pertenecientes á la provincia de Palencia. Ayuntamientos de Bisimbre y Fuente de Giloca, pertenecientes á la provincia de Zaragoza. Ayuntamiento de Villavellid, perteneciente á la provincia de Valladolid. Ayuntamiento de Montoro, perteneciente á la provincia de Córdoba. Ayuntamiento de Salas de los Infantes, correspondiente á la provincia de Burgos. Ayuntamiento de Villa del Rio, perteneciente á la provincia de Córdoba. Ayuntamiento de Ponferrada, perteneciente á la provincia de Leon. Ayuntamiento de Atienza, perteneciente á la provincia de Guadalajara. Ayuntamiento de Pedroñeras, perteneciente á la provincia de Cuenca. Ayuntamientos de Barracas, Bel, Higuera, Paviás, Salsadella y Todelella, pertenecientes á la provincia de Castellón. Ayuntamiento de Santanes de Pravia, correspondiente á la provincia de Oviedo. Ayuntamientos de Esparragosa de Llares y San Pedro, pertenecientes á la provincia de Badajoz. Ayuntamiento de Herrera, perteneciente á la provincia de Zaragoza. Ayuntamiento de Liesa, correspondiente á la provincia de Huesca. Ayuntamiento de Camarena, correspondiente á la provincia de Toledo. Ayuntamientos de Buenavista, Rovenga, Liguierza, Nogales del Rio Pisuerga, Villoido, Villamorco, Quintanilla de Onsoño, Portillejo, Villaprovino, Villarmiento, Villemar, Salinas del Rio Pisuerga, San Mamés de Zalima, Ibero Seco, Beceril de Campos, Barrio de San Pedro, Frontada, Foldada, Añoz y Villalva de Guardo, correspondientes á la provincia de Palencia. Ayuntamientos de Arganda y Móstoles, correspondientes á la provincia de Madrid. Ayuntamiento de Corral de Ayllon, correspondiente á la provincia de Segovia. Ayuntamiento de Ontigola, correspondiente á la provincia de Toledo. Ayuntamientos de Bezas, Cosa, Escorchuela, Cuervo, Hinojosa, Lidron, Manzanaera, Rubiales, Royuela y Valdealgordia, correspondientes á la provincia de Teruel. Ayuntamiento de Cea, correspondiente á la provincia de Leon. Ayuntamientos de Valjunquera y Más del Labrador, correspondientes á la provincia de Teruel. Ayuntamientos de Valencia de D. Juan y Joara, correspondientes á la provincia de Leon. Ayuntamientos de Osma, Barca, Alcozar y Quintanas Rubias de Abajo, correspondientes á la provincia de Soria. Ayuntamiento de Celada del Camino y Palazuelos de Muño, correspondientes á la provincia de Burgos. Ayuntamiento de Tordillos, Sotoserrano y Gujo de Avila, correspondientes á la provincia de Salamanca.

VARIEDADES.

GOUNOD.

El compositor Carlos Francisco Gounod nació en París el 17 de Junio de 1818. Por los años de 1836 á 1838 tomó en el conservatorio las nociones de contrapunto de Halévy é hizo los estudios prácticos de composición, primero bajo la direccion de Lesueur, y despues bajo la de Paër. En 1837 ganó el segundo premio en los exámenes del Instituto, y dos años despues obtuvo el primero por la composición de una cantata titulada Parvane, cantata que le valió una pensión del Gobierno, que le permitió marchar á Roma, en donde se dedicó con particularidad al estudio de la música de iglesia. En 1843 pasó á Viena, donde compuso una misa para voces solas, imitando el estilo de Palestrina, la cual se ejecutó en la iglesia de San Carlos.

A su regreso á París le fué encomendada la direccion de la música de la iglesia de las Misiones extranjeras, mostrando en este tiempo inclinación á abrazar el estado eclesiástico, cuyo traje vestia.

El más completo silencio reinó en el mundo musical hasta 1851 sobre Gounod y sus obras; únicamente La Gaceta musical de París anunció en 1846 que habia tomado las órdenes. Sin embargo, la noticia resultó falsa, segun un artículo inserto en el Athenaeum de Londres que se atribuyó en aquel tiempo á Mr. Viardot, marido de la cantante de este nombre, y muy versado en literatura y en artes. Dicho artículo hacia referencia á un concierto dado en Saint-Martin-Hall, en el que se ejecutaron cuatro composiciones de Mr. Gounod, y entre otras cosas decía: «Esta música no nos recuerda á ningún compositor antiguo ni moderno, ni por la forma ni por el canto, ni por la armonía; no es nueva, si por la novedad se entiende lo extravagante y lo caprichoso; no es tampoco antigua, si esta circunstancia estriba en la sequedad y dureza; es la obra de un artista consumado, es la creación de un nuevo poeta...»

«No hay duda alguna que la impresion producida en el auditorio ha sido grande y verdadera; sin embargo, pronosticamos á Mr. Gounod una brillante carrera, no por el éxito que ha alcanzado, sino por la naturaleza de su música, pudiendo augurar que revela al génio de sus obras.»

Este artículo, que se reprodujo en La Gaceta Musical de París el 26 de Enero de 1851, produjo tal sensación, que al instante se puso en estudio en el teatro de la Ópera la Sapho, primera obra dramática de Gounod. Su primera representación tuvo lugar el 16 de Abril del mismo año, y á pesar de haber excitado de antemano la atención pública, no correspondió el éxito á las esperanzas que habian concebido los amigos del autor.

Las causas más principales de tal fracaso fueron un mal libreto y la falta de unidad y de lógica en las ideas. A pesar de los largos recitados, de la tenaz pretension de separarse de las formas establecidas por el génio de los maestros y del poco conocimiento del teatro, se notaba en aquella música un sentimiento poético digno de alabanza que revelaba claramente una sublime inspiración. Sapho no gustó, y solo obtuvo un corto número de representaciones, asegurando, sin embargo, las personas inteligentes que la oyeron, que Gounod era un artista de porvenir. Su primera producción despues de Sapho, fueron unos coros escritos para Ulysse, tragedia de Mr. Ponsard, que se representó en el teatro Francés el año de 1852. El compositor trató de imprimir á esta obra un carácter antiguo, ya por el ritmo, ya por sus modulaciones poco usadas. De este sistema resultaba cierta monotonía contrastando con el magnífico coro de Las Servantas en fidelis.

La falta de interés en la tragedia, y su lenta acción, hicieron por desgracia imposible el éxito, habiéndose perdido el notable trabajo del compositor. La Nonne sanglante, gran ópera representada por vez primera el 18 de Octubre de 1854, manifiesta los progresos de Mr. Gounod en las partes esenciales de la música dramática, particularmente en el desarrollo de ideas, en la forma y el colorido instrumental. No está en todo á igual altura; tiene algunas partes muy débiles y se nota cansancio en la imaginación desde la mitad del tercer acto hasta el final. La Nonne sanglante no pudo sostenerse. Sensible es que las buenas cualidades del compositor se empleen en libretos defectuosos que le precipitan en su caída. El primer ensayo de Gounod, en la música cómica, lo verificó con Le Médecin malgré lui, de Molière, que fué representada en el Teatro Lírico en 1858. En dicha obra se advierte que el talento del artista no está llamado á brillar en el género cómico.

El gran día de la vida artística de monsieur Gounod es el 19 de Marzo de 1859, fecha de la primera representación de Faust; que hasta ahora es considerada como su obra maestra. Despues de esta ópera escribió la de Philemon et Baucis, en tres actos, que fué ejecutada en el Teatro Lírico el 18 de Febrero de 1860. La Reina de Saba se puso en escena en la Academia imperial de música en 1862. Desde este año sigue su composición.

jóven madre, tendiendo su mano á Daumont, y ¡qué dichosa soy yo con que mi hijo tenga un amigo como vos!

—Habeis comprendido la inquietud que me causaria esta visita, ¿no es verdad?

—Sabeis que Mr. de Pereux ha muerto enfermo del pecho, y que desde el nacimiento de Edmundo tiemblo solo de pensar que pueda estar afectado de la misma enfermedad, que segun dicen es hereditaria. No son un secreto para vos el cuidado con que le he criado y la vigilancia que sobre él he ejercido hasta ahora mi amor. Como es tan impresionable, le he ocultado siempre la causa de la muerte de su padre, y temo que este médico sorprenda lo que yo no quiero conocer, y por sus recetas pueda mi hijo deducir el origen de esos desvanecimientos, insomnios y frecuentes enfermedades de que aún no he podido triunfar, y que fueron el primer síntoma de la dolencia que causó la muerte á su padre.

—¿Pero vuestro médico no os ha tranquilizado acerca de la salud de Edmundo?

—Mi médico me ha dicho en cierta ocasion:

—«Tened mucho cuidado del pecho de este niño.» Desde entónces, y en vista del efecto que este consejo produjo sobre mí, nada me ha vuelto á decir.

—Esto consiste en que el peligro ha desaparecido, señora. Los cuidados de que habeis rodeado á vuestro hijo han destruido el principio del mal, si es que tal principio ha existido. Durante los tres años, que he sido en el colegio su compañero asiduo, no he notado ningún síntoma de los que tanto temor os causan, y eu los cinco que hace salimos del colegio y durante los cuales, de compañero me he convertido en su amigo íntimo, nada me ha hecho sospechar que pudiese estar enfermo.

—Sin embargo, acabais de decirme que las mismas razones que á mi os han impulsado á impedirle que visite á Mr. Devaux.

—Conozco vuestros terrores maternales, señora, y aunque no participo de ellos enteramente, sé tambien que su salud es delicada, y puesto que él lo ignora, quiero evitar que un extraño se lo revele. Ese Mr. Devaux puede ser un necio á pesar de tener una hija tan bella, y sin preparacion alguna decir á Edmundo:

temor de que con la sangre fria que caracteriza á la ciencia, me dijese lo que no puedo dejar de creer.

—Pues bien, señora, haré lo posible para que Edmundo no vaya á casa de Mr. Devaux.

—Gracias.

—No os doy palabra de conseguirlo, porque creo que está muy resuelto á continuar la aventura de esta mañana.

—En fin, procuradlo.

Pocos momentos despues volvió Edmundo con el libro que su madre le habia pedido. Venia tan alegre que parecia dar un mentís á la conversacion que tuvo lugar durante su ausencia.

—¿Has corrido? le dijo su madre.

—Sí.

—Estás agitado.

—De ningún modo, madre mia.

—¿No te hará daño correr?

—No; aquí tienes tu libro.

—Gracias, hijo mio, y madama de Pereux le abrazó y besó en la frente estrechando sus manos.

—¿Como abrasan! le dijo.

—Siempre las tengo lo mismo.

—¿Te sientes malo?

—Nunca he estado tan bueno. Además

temor de que con la sangre fria que caracteriza á la ciencia, me dijese lo que no puedo dejar de creer.

—Pues bien, señora, haré lo posible para que Edmundo no vaya á casa de Mr. Devaux.

—Gracias.

—No os doy palabra de conseguirlo, porque creo que está muy resuelto á continuar la aventura de esta mañana.

—En fin, procuradlo.

Pocos momentos despues volvió Edmundo con el libro que su madre le habia pedido. Venia tan alegre que parecia dar un mentís á la conversacion que tuvo lugar durante su ausencia.

—¿Has corrido? le dijo su madre.

—Sí.

—Estás agitado.

—De ningún modo, madre mia.

—¿No te hará daño correr?

—No; aquí tienes tu libro.

—Gracias, hijo mio, y madama de Pereux le abrazó y besó en la frente estrechando sus manos.

—¿Como abrasan! le dijo.

—Siempre las tengo lo mismo.

—¿Te sientes malo?

—Nunca he estado tan bueno. Además

—Nada, hijo, nada; solo que desearia que buscases otro prefexo.

—¿Por qué?

—Ya sabes que soy supersticiosa.

—No temas, querida madre, estoy muy bien.

Madama de Pereux abrazó á su hijo con lágrimas en los ojos.

—¡Está bien! ya estás llorando... le dijo éste arrojándose ante ella y tomando sus manos entre las suyas. ¿Por qué lloras? ¿Te han causado pena mis palabras?

—Ya no lloro hijo del alma. De pensar solamente en la posibilidad de tu matrimonio, siento un gran pesar á la sola idea de que puedas querer más á tu mujer.

—Nunca, madre mia, bien lo sabes.

—No digas eso, hijo. Sé dichoso del modo que tú consideras la dicha: esto es todo lo que pido á Dios.

No era este el pensamiento que habia humedecido sus ojos: porque si así hubiera sido, hubiera llorado desde el principio de la relacion de su hijo.

¿Qué temores habian asaltado de repente el corazón de la jóven madre?

Hizo todo lo que pudo para que Ed-

nes para dar á luz otra gran creacion, Romeo y Julieta, que si no más, vale tanto como el Fausto.

Mr. Gounod ha escrito ininidad de misas, salmos, motetes, para uno ó dos coros, para voces solas y con orquesta. El Agnus Dei tomado de una de sus misas, fué la pieza ejecutada en el concierto dado en Londres, y al que hace referencia el artículo del Allhe-næum de 1851.

Este artista ha compuesto también música instrumental, y especialmente sinfonías, que se han oído en la Sociedad de conciertos del Conservatorio, y en la de los jóvenes artistas de dicha escuela, mereciendo todas las consideraciones de obras distinguidas.

El recitado en las obras de Gounod tiene verdad en su expresion y suenan bien las palabras; los coros sobresalen por su fuerza de ritmo, que es vigoroso y magistral; hay melodia en su música, y á veces es de gran suavidad; á esto hay que añadir una armonía notable por su elegancia y por sus giros inesperados, y una instrumentacion rica de efectos; sin embargo, cuando la situacion del drama exige fuerza, vigor de expresion ó un arranque de inspiracion, entonces el génio de Gounod decae, como lo prueban los últimos actos del Fausto. Tiene sentimiento: pero de tal suerte reprimido por su talento, que rara vez llega á un punto culminante. En todas sus composiciones se nota un gusto delicado, fino y analítico; siempre tiene una construccion maestra; pero por buenas que sean estas cualidades, hay casos en que la accion dramática reclama una inspiracion energética, de la que no se puede prescindir.

Para concluir, diremos que Mr. Gounod está casado con una hija de Zimmerman. Desde 1852 ha estado encargado de la direccion del Orpheon, reunion coral de las escuelas musicales de París; pero en 1880 presentó la dimision de este cargo, para dedicarse exclusivamente á sus trabajos de composicion.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL 7 DE ABRIL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimo precio, MOVIMIENTO (Alza, Baja). Includes entries for 3 por 100 interior, Bonos, Cédulas B. H., Banco de España, etc.

VALORES ESPECIALES.

Table with columns: Cupones de interior 5 vencimientos, Cupones de exterior, Novenas partes del empréstito, etc.

CAMBIO SOBRE PROVINCIAS.

Table with columns: Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Córdoba, etc.

ORO... { Onzas... 2.70, Antigua... 3, Moderno... 2.20, Plata... 1.70 } PREMIO.

Al contado 11'32. A fin de mes 11'35 papel. Al próximo sin operaciones. Flojo.

TELEGRAMAS DE PARIS. París 7.—En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés 72'85. Exterior español, 11 1/2. Interior id. 10. Consolidado inglés, 96 9/16. Despues de Bolsa se cotizaba: Exterior español, 11 1/2. Interior, 10 3/8. Nuevo, 22.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Dionisio, obispo de Corinto, y el beato Julian de San Agustin.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde continúa la novena del Santísimo Sacramento; á las diez, despues de la Tercia, se cantará misa solemne, con sermon, que predicará D. Manuel Uribe, terminando con la Sexta. Por la tarde, á las cuatro y media, despues de la oracion mental, predicará don Juan Nepomuceno Lobo, terminando con la novena, Santo Dios y solemne reserva.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Mignon. ESPAÑOL.—El solitario de Yusta.—La reina de las aguas.—Callos y caracoles.

Tarde.—A las cuatro y media.—Los grandes tífulos.—Noticias frescas. ZARZUELA.—A las ocho y media.—Girofé Girofé.

PRINCIPE ALFONSO.—A las dos.—Octavo concierto. COMEDIA.—A las ocho y media.—Rendirse para vencer.—La colegiala.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Batalla de damas.—Baile.—Sainete.

ESLAVA.—A las ocho y media.—La gallina ciega.—El suicidio de Alejo.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.

RECORO.—A las ocho y media.—Por la tremenda.—Buenas noches señor D. Simon.—La soirée de Cachupin.—D. Sisenando.

INFANTIL.—A las siete y media.—Almacén de criadas.—Golpes de... Estadio.—El Olimpo en el Rastro.—Las dos costureras.—Almacén de criadas.—Con disfraz y sin disfraz.—Baile.

PLAZA DE TOROS.—Primera corrida de abono.—Se lidiarán seis toros de D. Antonio Miura, que serán lidiados por las cuadrillas del Panadero, Frasuelo y Cara ancha.—Se empezará á las tres y media.

MADRID

IMPRESA DE DIEGO VALERO, SOLDADO, NÚM. 4. 1877

SECCION DE ANUNCIOS.

LIBRERIA

VICTORIANO SUAREZ.

JACOMETREZO, 72, MADRID.

Agricultura (La), Historia de D. Cincinato Ajenjo y de sus esfuerzos y trabajos para mejorarla. Cuento escrito en francés por el marqués de Travaret, y arreglado al español por D. Pascual Asensio, profesor de Agricultura del jardín Botánico; un tomo, 12.º de 416 páginas, 8 reales.

Anales de la Inquisicion desde que fué instituido aquel Tribunal hasta su total extincion en el año 1834. Obra escrita con presenencia de datos auténticos procedentes del archivo de aquel Tribunal, por D. G. del Valle; un tomo, 4.º con 510 páginas y treinta y tantas magníficas láminas aparte del texto, 32 reales Madrid y 36 provincias.

Arte de educar. Curso completo de Pedagogia teórico-práctica, aplicada á las escuelas de párvulos, por Julian Lopez Catalan, profesor y director de la Escuela-modelo de párvulos de Barcelona; 4 tomos, 8.º, 40 rs. Madrid, 48 provincias.

Armas, leyenda escrita sobre tradiciones vascongadas por S. Manteli, con un prólogo de R. Becerro de Bengoa, un tomo, 4.º, 12 reales Madrid y Vitoria, 14 en el resto de España.

Atlas geográfico español, por D. Juan de la Puerta Vizcaino: comprende los mapas de todas las provincias de España y sus posesiones de Ultramar; mapamundi general de España y Portugal, Europa, Asia, Africa, América y Oceanía; 20 rs. Madrid y 24 provincias.

Bacon. Ensayo de moral y de política, traducido por Arcadio, Roda y Rivas; un tomo, en 4.º, 12 rs.

Benito Espinosa. Novela por Bernhard Auerbach, traduccion de U. Gonzalez Serrano, 8 reales Madrid y 10 provincias.

Brevísimo compendio de Historia universal, por F. Salmeron y F. Castro. (Edad antigua); 8 rs. Madrid y 10 provincias.

OBRAS DEL SEÑOR CAMPOAMOR.

—Dolors y cantares, décima tercera edicion, aumentada; 16 rs. Madrid y 18 provincias.

—Los pequeños Poemas, tercera edicion, 14 rs. Madrid y 18 provincias.

—Poesías y Fábulas, quinta edicion, 16 rs. Madrid y 18 provincias.

—El Drama universal, tercera edicion, 12 reales Madrid y 14 provincias.

—Epistola necrológica de D. Luis Gonzalez Bravo, 4 rs.

—Palacio de la Verdad, (comedia en tres actos), 8 rs.

—Guerra á la Guerra, (dolora dramática), 4 reales.

—Días Irre, (drama en un acto), 4 rs.

—Cuernos y locos, (comedia en 3 actos), 8 reales.

—El Honor, (comedia en 3 actos), 8 rs.

—Colón (poema), 20 rs. Madrid y 22 provincias.

—Polémicas con la democracia, segunda edicion, 12 rs. Madrid y 14 provincias.

—Pensamientos, (extractos de sus primeras obras), 6 rs en toda España.

Deberes del hombre, por Silvio Pellico; un tomo, 8.º, 6 rs.

Decadencia de España, Historia del levantamiento de las Comunidades de Castilla, 1520-21, por D. Antonio Ferrer del Rio; un tomo, 4.º, 20 rs. Madrid y 24 provincias.

Defensa del juicio por jurados, por D. Fernando Gomez de Salazar; un tomo, 4.º, 8 rs.

Derecho internacional público de Europa, por A. G. Heffter, traducido por G. Lizarraga, 32 rs. Madrid y 36 provincias.

Diálogos Filosóficos, por Ernesto Renan, version castellana de Angel R. Chaves; un tomo, 8.º, 6 rs. en toda España.

Doctrinas fundamentales reinantes (Las), sobre el delito y la pena en sus interiores contradicciones. Ensayo critico preparatorio para la renovacion del Derecho penal, por Carlos David y Augusto Roder, traducida del alemán por Francisco Giner.—Tercera edicion, revisada y corregida por el autor, y aumentada con una Memoria del mismo sobre la reforma del sistema penal español; un tomo, 8.º, 12 reales Madrid, 14 provincias.

Economía política, por Aller; 10 rs. Madrid y 12 provincias.

En Egipto. Viaje á Oriente, por D. Antonio Bernal de O'Reilly; un tomo, 8.º, 8 rs. Madrid y 10 provincias.

Ensayo filosófico sobre la improvisacion ó enseñanza universal de Jacotot, aplicada á la improvisacion en los tres géneros de elocuencia, por el magistrado D. T. D. O.; un tomo, octavo mayor, 12 rs. Madrid y 14 provincias.

Ensayo de una introduccion al estudio de la legislacion comparada, y programa de esta asignatura, por Gumerindo de Azárate, ex-profesor de la facultad del Derecho de la Universidad de Madrid; un tomo, 4.º, 10 rs.

Españoles de ogaño (Los). Coleccion de cuadros dibujados a pluma por 51 literatos; dos tomos, 20 rs. Madrid y 24 provincias.

Estudios jurídicos y políticos, por Francisco Giner; 12 rs. Madrid y 14 provincias.

Estudios de Literatura y Artes, por Francisco Giner; segunda edicion, corregida y considerablemente aumentada de los Estudios li-

terarios; un tomo, 8.º mayor, 12 rs. Madrid y 14 provincias.

Estudios económicos y sociales, por Gumerindo Azárate; un tomo 8.º, 10 rs. Madrid y 12 provincias.

Exposicion elemental teórico-histórica del derecho político, por D. Domingo Enrique Aller; un tomo, 8.º mayor, 12 rs. Madrid y 14 provincias.

Estudios sobre los principios de la moral con relacion á la doctrina positivista, por Urbano Gonzalez Serrano, un tom., 8.º, 6 rs.

Flores en Asturias y Galicia (Los), «Estudio jurídico», por D. Rogelio Jove y Bravo. Oviedo 1876; un tomo en 4.º, de 103 páginas, 8 rs. Madrid y Oviedo, y 9 en las demas provincias.

Fuero Juzgo (El libro de los jueces) segun el texto del doctor Alonso de Villadiego, que desde su publicacion se ha seguido comunmente en los juzgados del reino; enmendadas muchas erratas, y cotejadas con la edicion moderna de la academia española que ha servido para aclarar varios lugares oscuros de las leyes. Precedido de la legislacion en España de los Godos. Un tomo 4.º, pasta, 24 reales.

Garbanco (El). Cuadros históricos contemporáneos, por E. de Palacio; 4 rs. Madrid y 5 provincias.

Gitanismo (El). Historia, costumbres y dialecto de los gitanos, por Sales Mayo; 6 reales.

Hasme reir (El). Coleccion de cuentos, epigramas, chascarrillos y dichos agudos, por Lustonó, con caricaturas; 4 rs.

Historia de los conflictos entre la ciencia y la religion, por F. G. Draper; version directa del inglés, por Augusto T. Arcinis, con un prólogo de D. Nicolas Salmeron; 16 rs. Madrid y 18 provincias.

Idea de la humanidad para la vida, por Krause, traduccion de D. J. Sanz del Rio; 10 rs. Madrid y 12 provincias.

Instrumentos públicos (Teoría práctica de la redaccion del, conforme al programa del segundo año de la carrera del Notario, por D. Ezequiel Zaroso y Ventura, abogado y notario de los ilustres colegios de Valencia, y catedrático auxiliar de dicha asignatura en la universidad literaria de la misma; 1874; un tomo, 4.º, 36 rs.

Jurisprudencia del Tribunal Supremo en los juicios criminales, expuesta por órden de materias, por D. Santos Alfaro, y Lafuente, abogado del colegio de Madrid, oficial del Consejo de Estado; un tomo, 4.º, 12 rs.

Libro Verde (El). Coleccion de poesías satíricas de Quevedo; segunda edicion, ilustrada con láminas; 10 rs. Madrid y 12 provincias.

Minuta de un testamento, publicada y anotada por W.; un tomo, 8.º, 6 rs.

Oradores griegos (Los), por D. Arcadio Roda; 10 rs. Madrid y 12 provincias.

Silvestre del Todo, novela de costumbres, por Andrés Ruigomez; 4 rs. Madrid y 5 provincias.

Tratado de legislacion civil y penal, obra extractada de los manuscritos del Sr. Jeremias Bentham, por Estéban Dumont, traducida al castellano, con comentarios, por Ramon Salas, revisada, corregida y aumentada con arreglo á la segunda edicion; 5 tomos, 4.º, 61 rs. Madrid y 72 provincias.

Tratado teórico-práctico de Taquigrafía, ó arte de escribir siguiendo la rapidez de la palabra, puesto al alcance de todos para po-

der aprender sin necesidad de maestro, por D. G. Florez de Pando, profesor de la Escuela especial de Taquigrafía establecida en el Instituto de San Isidro de Madrid, 20 reales Madrid y 24 provincias.

Teoría del arte é historia de las artes bellas en la antigüedad, por Hermenegildo Giner; 3 rs. Madrid y 4 provincias.

Vida del Derecho (La), por Joaquin Costa; 16 rs. Madrid y 18 provincias.

A los pedidos debe acompañarse letra ó libranza, y en sellos de franqueo si se certifica la carta.

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ. MADRID.—ESCORIAL. Se venden en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

BALSEIRO. Libros españoles y extranjeros de todas clases, á precios económicos. Los hay de texto para todas las carreras: de historia, de filosofía, de literatura, y en estos momentos se ha recibido una remesa, perfectamente encuadernada, de obras inglesas y francesas de los publicistas más distinguidos, escritas en francés. CALLE DE LA PAZ, NÚM. 23, TIENDA. GRAN FÁBRICA DE CALZADOS DE LUJO. RAFAEL DE LA VEGA. ARENAL, 7, MADRID. SEIS MEDALLAS DE PREMIO. Especialidad en calzados de primera clase. Gran fabricacion, sin competencia; precios arreglados.

HILL'S VELOUTINE NEW-YORK. Polvos americanos para conservar el cutis blanco, suave y fresco. Unico depositario.—Borrel y Miquel. MADRID 3. CABALLERO DE GRACIA. 3.

58 mundo olvidase este momento de tristeza, y cambió de conversacion apareciendo alegre.

—Mas Edmundo, que conocia el carácter de su madre, conoció que esta alegría no era franca, y que algo le preocupaba.

Por la noche madama de Pereux llamó á parte á Gustavo, y le dijo:

—Procurad que Edmundo no vaya mañana á casa de Mr. Devaux.

—¿Y si se convierte en realidad mi incertidumbre?... ¡oh! no, quiero mejor dudar. La verdad me mataría. Tengo tal miedo de que mis sospechas sean fundadas, que si mañana Edmundo cayese enfermo, no me atrevería á llamar á mi médico, por

63 —¡Hijo del alma! murmuró madama de Pereux, y yo también le amo. El podrá encontrar en otra parte distracciones que yo solo encuentro en él. Donde no está mi hijo, no está mi alma; y hace veinte años que solo para él vive.

—Comprenderéis por lo tanto mi terror al imaginar que pueda tener la misma enfermedad que su padre, el cual murió antes de cumplir los treinta años.

—Para probaros mi convencimiento acerca del ningún fundamento de vuestros temores, permitidme daros un consejo.

—Decid mi querido Gustavo.

—¿No habeis preguntado nunca á vuestro médico acerca de la salud de Edmundo?

—Jamás.

—Pues bien; en vuestro lugar yo le dejaría ir á casa de Mr. Devaux, y mañana por la noche vería á dicho señor y le preguntaría la verdad.

—Y si se convierte en realidad mi incertidumbre?... ¡oh! no, quiero mejor dudar. La verdad me mataría. Tengo tal miedo de que mis sospechas sean fundadas, que si mañana Edmundo cayese enfermo, no me atrevería á llamar á mi médico, por

62 do: ya porque realmente así sea, ó ya por tener un cliente más: «Está V. muy enfermo» y con el carácter impresionable que le distingue, se afectaría extraordinariamente y seria capaz de ponerse enfermo no estándolo. Ved, pues, cómo aunque tengo el mismo pensamiento que vos, no tengo los mismos temores.

—¿Queréis tranquilizarme, Gustavo, y os doy por ello las gracias; pero el paternal cuidado conque velais por Edmundo, es una prueba de que participais de estos temores. Allí donde terminó mi influencia, empezó la vuestra, y gracias á Vd. no tiene ninguno de los defectos ó hábitos que caracterizan á los jóvenes de su edad: ni juega, ni fuma, ni bebe, ni es trasnochador. Todo esto á V. lo debo, y no tengo necesidad de decirlo el tesoro de reconocimiento que con esto habeis ido formando en mi corazón.

—¿Sabeis, señora, con qué mágicas palabras impido á Edmundo hacer todo lo que podría perjudicarle?

—No.

—Pues con decirle simplemente: «esto causará pena á tu madre.»

—Segun eso, ¿me ama mucho?

—Os adora,

800 Gustavo pasó toda la velada en casa de madama de Pereux. Esta suplicó á su hijo fuese á buscar un libro que tenia deseos de leer, y de este modo alejó por algun tiempo á Edmundo, para quedar á solas con Daumont.

—¿Os lo ha revelado todo? preguntó Gustavo á la madre de su amigo, luego que quedaron solos.

—Sí.

—¿Y os ha dicho que mañana piensa ir á casa de Mr. Devaux?

—Sí, y esto es lo que quiero impedir.

—Ya lo he intentado, y sin duda por las mismas razones que vos.

—¿Cuán bueno sois Gustavo! dijo la